ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

BOP-A-2026-4034

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

AGUILAR DE LA FRONTERA

EDICTO

Se hace saber que la Junta Electoral de Zona de Aguilar de la Frontera, ha quedado definitivamente constituida el día de hoy, de la siguiente forma:

Presidente:	Don Antonio José Puntas Mata.
Vocales Judiciales:	Doña Macarena Sánchez del Rosal y
	Doña María Victoria Sánchez de Molina Tirado.
Vocales no Judiciales:	Doña María del Carmen Roldán García y
	Don Antonio Romero Ruiz.
Secretaria:	Doña María Molina García.

Aguilar de la Frontera, 13 de noviembre de 2026.– La Secretaria de la Junta, María Molina García.

Código Seguro de Verificación (CSV): B71D 44BE D4DC 2F2F 1719 **Fecha Firma:** 23-11-2026 08:01:07
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
B71D44BED4DC2F2F1719